



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-32/2024
“Adquisición de unidades especializadas para el traslado de beneficiarios con discapacidad del DIF”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 12:00 horas del día 08 de mayo de 2024, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Alejandro Flores Sánchez, Coordinador de Asistencia Social; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Adquisición de unidades especializadas para el traslado de beneficiarios con discapacidad del DIF”.

Hasta este momento han manifestado intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.**
- **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Juan Carlos Azuara medina.

Por parte de la empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez.

A continuación, se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo establecido en las bases de este concurso.



Por parte de la empresa ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V., se recibieron 04 preguntas.

1	Referencia	Página 18 de 40 Inciso 23, relativo al plazo, lugar y condiciones de la entrega de productos
	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante tiempo de entrega de 70 días, ya que en el anexo 1 Partida 1 y 2 señalan 45 días, debido a que la planta armadora no ha normalizado la entrega de vehículos al mercado nacional, solicitamos nos extiendan el plazo?
	Respuesta	Se puede extender el plazo, pero a 55 días.
2	Referencia	Página 18 de 40, Inciso 24, Anticipos
	Pregunta	Solicitamos a la convocante nos otorguen anticipo de 50% , resto al entregar los vehículos con su carta de aceptación, debido a que las condiciones del mercado se han modificado por la alta demanda.
	Respuesta	Favor de apegarse a las Bases de este concurso en el punto 24)ANTICIPOS
3	Referencia	Página 23 de 40, Anexo 1 Partida 1
	Pregunta	El camioneta Van solicitan Modelo 2023, ¿aceptaría la convocante un modelo 2024, favor de confirmar ?
	Respuesta	Si se acepta.
4	Referencia	Página 26 de 40, Anexo 1 Partida 2
	Pregunta	¿En la partida 2 en la parte de especificaciones técnicas solicitan un vehículo con ciertas características con motor 3.6 L 24 VVT, esta especificación no está disponible en un motor Diesel, aceptarían un motor diésel 2.2 I Turbo HDI con potencia de 138 Hp @ 3,750 rpm de 4 Cilindros con Torque neto de 340 Nm @ 1,750 rpm, favor de confirmar?
	Respuesta	Si se confirma.

Por parte de la empresa REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V., se recibieron 06 preguntas.

1	Referencia	Numeral 2. Objeto y Alcance de la Licitación Pública. Inciso c).
	Pregunta	La convocante señala que la adjudicación del contrato será a un solo proveedor, nos puede precisar si las dos partidas serán adjudicadas a un solo participante o la adjudicación será por partidas.
	Respuesta	La adjudicación del contrato será por partida a uno o varios proveedores.
2	Referencia	Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Partida 1. Unidad especializada para el traslado de personas con discapacidad psicosocial.
	Pregunta	Solicitamos a la convocante nos aclarar si el año modelo 2023, es como mínimo, ya que actualmente solo hay disponibilidad de modelos 2024. Favor de aclarar.



	Respuesta	Si se aceptan modelos 2024.
3	Referencia	Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Partida 1. Unidad especializada para el traslado de personas con discapacidad psicosocial.
	Pregunta	Se solicita a la convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta de que el clúster de instrumentos 3.5" TFT (blanco y negro) es como mínimo, ya que actualmente los modelos 2024 de la unidad que solicitan, presentan el clúster de instrumentos a color. Favor de confirmar que podemos ofertar un vehículo con clúster a color con las mismas dimensiones.
	Respuesta	Si se puede ofertar a color.
4	Referencia	Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Partida 1. Unidad especializada para el traslado de personas con discapacidad psicosocial.
	Pregunta	Se solicita a la convocante nos indique si los faros de luz de halógeno es especificación mínima, ya que actualmente el modelo 2024 de la unidad que solicitan presenta faros en tecnología led, por lo que solicitamos nos acepte unidad con este tipo de faros. Favor de aceptar.
	Respuesta	Si se acepta ofertar con tecnología LED.
5	Referencia	Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Partida 2. Unidad especializada para el traslado de personas con discapacidad motriz.
	Pregunta	En relación a la unidad que solicitan percibimos que puede existir un error, ya que solicitan llantas o neumáticos con medida 125/75R16, ya que la unidad que solicitan cuenta con llantas o neumáticos medida 225/75R16. Nos pueden indicar si aceptan unidad con esta medida ya que es la correcta. Favor de aceptar.
	Respuesta	Si se acepta.
6	Referencia	Anexo 1. Especificaciones Técnicas. Partida 2. Unidad especializada para el traslado de personas con discapacidad motriz.
	Pregunta	Solicitamos a la convocante nos precise si es correcta nuestra apreciación ya que piden un vehículo con motor 3.6 Ltrs (el cual corresponde a la partida anterior) y renglones abajo indican que el cilindraje mínimo debe ser 2200 cc, consideramos que el motor debe ser 2.2 litros, ya que corresponde al vehículo que solicitan. Favor de precisar.
	Respuesta	Si se acepta que el motor sea 2.2 L Turbo HDI

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 15 de mayo del presente año a las 12:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

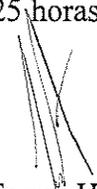


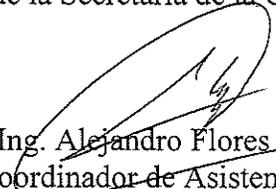
**San
Pedro
Garza
García**

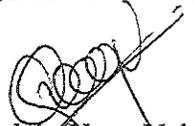
GOBIERNO MUNICIPAL

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:25 horas del día 08 de mayo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

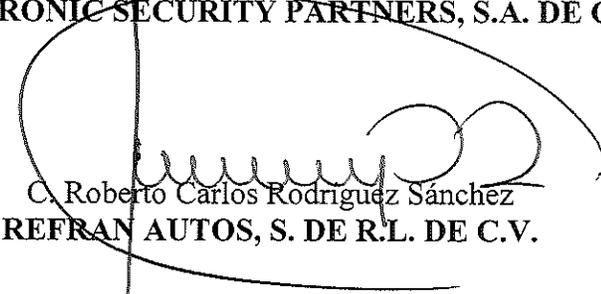

Ing. Alejandro Flores Sánchez
Coordinador de Asistencia Social


Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participante:


C. Juan Carlos Azuara Medina
ELECTRONIC SECURITY PARTNERS, S.A. DE C.V.


C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez
REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.